

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO 28 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA
AUDIENCIA VIRTUAL DEL ART 77 del C.P.T. Y DE LA S.S.

RAD. 110013105028201800492

Proceso Ordinario de **DEISSY CUERVO SANCHEZ** en contra **ITINERIS GESTION DE INFRAESTRUCTURA S.A.S EN LIQUIDACION**

Miércoles, veinticuatro (24) de marzo de 2021

Hora inicio: 11:30 am

INTERVINIENTES:

Demandante: Deissy Cuervo Sánchez

Apoderado Demandante: Dr. Leonardo Castañeda

Rep. Legal de la demandada: Carol Enrique Bockelmann Campo

Apoderado Demandada: Dr. José Álvaro Merchán

Se da inicio a la audiencia virtual en la Sala con número 8394732 de la aplicación Lifesize.

Procede los intervinientes a dejar constancia de su asistencia a la sesión, para lo cual exhiben sus documentos de identidad y tarjeta profesional.

CONCILIACIÓN: Pese a que las partes les asiste animo conciliatorio, no se allego a un monto para dar por terminado el presente proceso, se declara fracasada dicha etapa.

NOTIFICADOS EN ESTRADOS

EXCEPCIONES PREVIAS: La demandada no formulo alguna con el carácter de previa sino de fondo las cuales se resolverán en la sentencia que ponga fin a la instancia.

NOTIFICADOS EN ESTRADOS

SANEAMIENTO: El Despacho no advierte alguna medida de saneamiento que se deba tomar; por reunir los presupuestos procesales de competencia, demanda en forma, capacidad procesal y capacidad para ser parte, debe indicar esta juzgadora que no se observa que en el proceso existan irregularidades que conlleven al Despacho a emitir sentencia inhibitoria, ni causales de nulidad que invaliden lo actuado, por consiguiente, declara saneado el proceso.

NOTIFICADOS EN ESTRADOS

FIJACIÓN DEL LITIGIO: se circunscribirá en determinar si le asiste derecho a la demandante en el reconocimiento y pago de la suma de \$1.485.380 por concepto de servicios profesionales prestados entre el 01 y 24 de junio de 2016, junto con los intereses de mora, además el pago de acreencias laborales tales como cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de servicios e indemnización por falta de pago.

NOTIFICADOS EN ESTRADOS

DECRETO DE PRUEBAS

A FAVOR DE LA DEMANDANTE:

- DOCUMENTALES: Las que obran a folios 8-16 del plenario.

-INTERROGATORIO DE PARTE: a la demandada.

SE NIEGA el interrogatorio de parte a la demandante y a la suplente de la demandada.

-TESTIMONIOS: DEISY JOHANA BERNAL. ADRIANA PATRICIA AGUDELO y ANGELA PATRICIA ALVAREZ

A FAVOR DE LA DEMANDADA

- DOCUMENTALES: Folios 44-52

-INTERROGATORIO DE PARTE: a la demandante.

El Despacho surte la presente audiencia, se fija fecha para llevar a cabo la audiencia de que trata el Art 80 del C.P.T. y S.S., para el martes 15 de junio de 2021 a la hora de las 10:30 am, fecha y hora en la cual se practicará la prueba decretada a favor de las partes

La audiencia antes celebrada es posible su visualización en el siguiente link:

<https://playback.lifsize.com/#/publicvideo/172e15c4-f071-4311-b1e9-0377670d74d3?vcpubtoken=8b23d95b-2766-444a-a4dc-ba8fab98d07f>

<https://playback.lifsize.com/#/publicvideo/6c7f357d-f777-4f29-a366-cbdc1c2faefb?vcpubtoken=3dedc6ac-c2b3-4fc0-90df-2336c0a6d83c>

Juez,



DIANA ELISSET ALVAREZ LONDOÑO

Secretaria,



ANDREA PEREZ CARREÑO